

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

9905 *Resolución de 19 de octubre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para acceso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, a la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes señalado en la Orden INT/1457/2016, de 5 de septiembre (BOE n.º 221, de 13 de septiembre), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, a la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, para la provisión de 10 plazas por el sistema general de acceso libre, y 10 plazas por el sistema de promoción interna, y de conformidad con lo establecido en el apartado decimotercero de las bases comunes por las que se rige esta convocatoria, establecidas en la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (BOE n.º 284, de 27 de noviembre), este Ministerio acuerda:

Primero.

Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), en los Servicios Centrales del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, 7, Madrid), en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, 8, Madrid), en la Dirección General de Tráfico (calle Josefa Valcárcel, 28 y 44, Madrid), así como en las páginas de internet del Ministerio del Interior www.interior.gob.es, de la Dirección General de Tráfico www.dgt.es y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es.

Segundo.

Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran como excluidos, sino que, además, constan correctamente en la relación de admitidos.

Tercero.

Establecer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68, apartado primero, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, subsanen los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición en llamamiento único:

– Sistema general de acceso libre y sistema general de acceso libre cupo base específica 6, el día 23 de noviembre de 2016, a las 17 horas, en el Centro de Exámenes de la Dirección General de Tráfico en Móstoles (Madrid), Ctra. Nacional V, km. 16,500.

– Sistema de acceso por promoción interna y sistema de acceso por promoción interna cupo base específica 6, el día 13 de diciembre de 2016, a las 12 horas, en las salas de formación de los Servicios Centrales de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, n.º 44, de Madrid. Estarán exentos de realizar este ejercicio aquellos aspirantes que en la convocatoria anterior superaron los dos primeros ejercicios con una puntuación máxima, en cada uno de ellos, superior al 65%.

Los opositores deberán ir provistos, con el fin de acreditar su identidad, del documento nacional de identidad o pasaporte, sin cuya presentación no serán admitidos al examen.

Madrid, 19 de octubre de 2016.–El Subsecretario del Ministerio, Luis Aguilera Ruiz.

ANEXO

Escala Superior de Técnicos de Tráfico

Oferta de empleo 2016

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, sistema general de acceso libre

| DNI | Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Cód. Exclusión |
|-----------|-----------------|------------------|--------------|----------------|
| 33528570K | BAEZA ROJANO | CAUQUI | JOSE ANGEL | F, H |
| 32885362P | CRESPO | BARAGAÑO | FELIPE | F |
| 53581178X | ESCOBAR | BUENO | ANA ALCIRA | H |
| 75776977G | GARCIA | CANO | JOAQUIN | F, G |
| 29211157F | GRAU | BEL-LAN | JUAN ENRIQUE | F, G |
| 76136544N | HERRERO | HERMOSO | BEATRIZ | G |
| 51368569R | HERRERO | ORIA DE RUEDA | EDUARDO | E |
| 24399272K | HIGON | GARCIA | FERNANDO | D |
| 47640475T | LEON | GUTIERREZ | EDGAR | H |
| 48870250B | LOZANO | CERVERA | ROSA MARIA | I |
| 50315561W | MORETA | GONZALEZ | FERNANDO | H |
| 35603883K | MOYA | RAMIREZ | SARA | I |
| 53441209L | ORTEGA | PAGE | MARIA ISABEL | F, G, H |
| 20476202S | PEREDA | FERNANDEZ | MIGUEL ANGEL | F, G |
| 44513694T | POLO | MINGUELA | YOLANDA | G |
| 05413332Y | PRADOS | COVARRUBIAS | MARTIN | F, G |
| 46852352H | SOLERA | PIÑA | DAVID | E |
| 02798568C | URBANO | JIMENEZ | ILMAR JORGE | F, G |
| 22991388J | VALDERAS | MARTINEZ | JUAN IGNACIO | H |

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, sistema de acceso libre cupo base específica 6

| DNI | Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Cód. Exclusión |
|-----------|-----------------|------------------|----------------|----------------|
| 05904912F | GARCIA | NAVAS | MANUEL | C |
| 71341006C | SANTOS | HUERTOS | JUAN FRANCISCO | B |

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, sistema de acceso por promoción interna

| DNI | Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Cód. Exclusión |
|-----------|-----------------|------------------|------------------|----------------|
| 02487008H | GOMEZ | GORDO | PILAR | A |
| 00410512P | HERNANDEZ | SANZ | FRANCISCO JAVIER | H |

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, sistema de acceso por promoción interna cupo base específica 6

Ninguno.

Causas de exclusión:

A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 4/10/1951 y 3/10/2000).

B: No presenta dictamen técnico facultativo de grado de discapacidad.

C: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.

D: Fecha de presentación de solicitud fuera de plazo (posterior al 03/10/2016).

E: No acredita la condición de familia numerosa.

F: No presenta certificado de los servicios públicos de empleo de no haber rechazado ofertas de empleo y cursos de formación.

G: No presenta declaración jurada o promesa acreditando rentas mensuales inferiores al salario mínimo interprofesional.

H: No consiente acceso a las bases de datos de las Administraciones y no aporta documento acreditativo de identificación personal, ni titulación.

I: No consiente acceso a las bases de datos de las Administraciones y no aporta documento acreditativo de identificación personal.